

A TODOS LOS FUNCIONARIOS

SI, ES INDECENTE

Ha dicho la Presidenta de la Comunidad de Madrid (TAMBIEN OTROS POLITICOS Y DE TODOS LOS PARTIDOS) que es indecente que mientras la inflación es -1%, los funcionarios además de tener plaza fija, tengan una subida salarial del 5% (gran mentira por cierto), objetivo congelarles el sueldo.

Me gustaría transmitirle a estos Señores (si es que se le pueden llamar así). lo que considero indecente.

- Indecente, es que el salario mínimo de un trabajador sea de 624 €/mes y el de un diputado 3.996 pudiendo llegar con dietas y otras prebendas a 6.500 €/mes.
- Indecente, es que un catedrático de universidad o un cirujano de la sanidad pública ganen menos que el concejal de festejos de un ayuntamiento de tercera.
- Indecente es que los políticos se suban sus retribuciones en el porcentaje que les apetezca, (siempre por unanimidad, por supuesto y al inicio de la legislatura).
- Indecente es comparar la jubilación de un diputado y el de una viuda.
- Indecente, es que un ciudadano tenga que cotizar 35 años para percibir una jubilación y a los diputados les baste con siete y los miembros del gobierno para cobrar la pensión máxima solo necesiten jurar el cargo.
- Indecente es que los diputados sean los únicos trabajadores (¿?) de este país que están exentos de tributar un tercio de su sueldo del IRPF.
- Indecente es colocar en la administración miles de asesores, amigos con sueldos que ya desearían los técnicos más cualificados; o liberados con sueldo de partidos y sindicatos...
- Indecente es el millonario gasto en mediocres TV autonómicas creadas al servicio de la pervivencia en el trono de políticos más mediocres.
- Indecente es el ingente dinero destinado a sostener los partidos aprobado por los mismos políticos que viven de ellos.
- Indecente es que a un político no se le exija superar una mínima prueba de capacidad para ejercer su cargo (y no digamos intelectual o cultural).
- Indecente es el coste que representan a los ciudadanos sus comidas, coches oficiales, chóferes, viajes siempre en gran clase y tarjetas de crédito por doquier.
- Indecente es que sus señorías tengan seis meses de vacaciones al año.
- Indecente es que sus señorías cuando cesan en el cargo tengan un colchón del 80% del sueldo durante 18 meses.
- Indecente es que ex ministros, ex secretarios de estado y altos cargos de la política cuando cesan son los únicos ciudadanos de este país que pueden legalmente percibir dos salarios del erario público.
- Indecente es que se utilice a los medios de comunicación para transmitir a la sociedad que los funcionarios solo representan un coste para el bolsillo de los ciudadanos.
- Indecente es que nos oculten sus privilegios mientras vuelven a la sociedad contra quienes de verdad les sirven.

INDECENTE ES QUE SIEMPRE SE ARREGLE ESPAÑA y sus presupuestos, CON EL SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS

- ! Mientras hablan de política social y derechos sociales.
QUE INDECENTES

VEAMOS UN EJEMPLO PARA COMPARAR CON UN FUNCIONARIO O UN JUBILADO

Top Ten de ESPAÑA 10 políticos. A PELO Y SIN DIETAS (QUE TAMBIEN PUEDEN VIVIR DE ELLAS), salario anual.

1. Presidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla 164.043,54 euros.
2. Presidente de la Diputación de Barcelona, Celestino Corbacho 144. 200 euros.
3. Alcalde de Barcelona, Jordi Hereu 117.398 euros.
4. Presidente de la Diputación de Lleida, Jaume Gilabert 108.220 euros.
5. Alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón 100.743 euros.
6. Presidente País Vasco, Juan José Ibarretxe 99.574 euros.
7. Presidente de la Diputación de Vizcaya, José Luis Bilbao 99.540 euros.
8. Presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre 98.700 euros.
9. Presidente de la Diputación de Girona, Enric Vilert 98.000 euros.
10. Presidente de la Diputación de Palencia, Enrique Martín 97.339 euros.

ALCALDES MEJOR PAGADOS DEL PAIS (salario anual).

1. Barcelona : Jordi Hereu 117.398 euros.
2. Madrid - Alberto Ruiz Gallardón 100.743 euros.
3. Bilbao - Iñaki Azcuna 92.873 euros.
4. Zaragoza - Juan alberto Belloch 92.414 euros.
5. Valladolid - Francico Javier León de la Riva 91.000 euros.
6. Valencia - Ritá Barberá 90.296 euros.
- 7 .Castellón - Alberto Fabra 88.000 euros.
8. Vitoria - Patxi Lazcoz 85.570 euros.
9. Oviedo - Gabino de Lorenzo 84.588 euros.
10. Tenerife - Miguel Zerolo 84.445 euros.
11. San Sebastián - Odón Elorza 82.091 euros.
12. Huelva - Pedro Rodríguez 81.014 euros.
13. Lleida - Ángel Ros 80.645 euros.
14. Málaga - Francisco de la Torre 77.678 euros.
15. Badajoz - Miguel Ángel Celdrán 73.500 euros.
16. Santander - Iñigo de la Serna 72.416 euros.
17. Alicante - Luis Díaz Alpieri 72.000 euros.
18. Murcia - Miguel Ángel Cámara 72.000 euros.
19. Ourense - Francisco Rodríguez 72.000 euros.
20. Almería - Luis R. Rodríguez Comendador 71.005 euros.
21. Salamanca - Julián Lanzarote 70.872 euros.
22. Las Palmas - Jerónimo Saavedra 68.148 euros.
23. Cuenca - Francisco Javier Pulido 68.000 euros.
24. A Coruña - Javier Losada 66.942 euros.
25. Burgos - Juan Carlos Aparicio 66.942 euros.
26. Cádiz - Teofila Martínez 66.942 euros.
27. Guadalajara - Antonio Román 66.492 euros.
28. Ciudad Real - Rosa Romero 66.476 euros.
29. Granada - José Torres 65.977 euros.
30. Zamora - Rosa Baldeón 64.950 euros.
31. Sevilla - Alfredo Sánchez Monteseirín 64.450 euros.
32. Albacete - Manuel Pérez 63.434 euros.

33. Córdoba - Rosa Aguilar 63.260 euros.
34. León - Francisco Fernández 63.206 euros.
35. Lugo - José López Orozco 63.000 euros.
36. Palma de Mallorca - Aina Calvo 62.356 euros.
37. Pamplona - Yolanda Barcina 61.982 euros.
38. Girona - Anna Pagans 60.924 euros.
39. Segovia - Pedro Arahetes 60. 824 euros.
40. Toledo - Emiliano García 60.389 euros.
41. Cáceres - María Carmen Heras 60.200 euros.
42. Pontevedra - Miguel Ángel Fernández 60.000 euros.
43. Soria - Carlos Martínez 60.000 euros.
44. Jaén - Carmen Purificación Peñalver 59.044 euros.
45. Logroño - Tomás Santos 58.000 euros.
46. Ávila - Miguel Ángel García 58.000 euros.
47. Huesca - Fernando Elboj 48.688 euros.
48. Teruel - Miguel Ferrer 47.000 euros.
49. Palencia - Heliodoro Gallego 45.057 euros.
50. Tarragona - Joseph Félix Ballesteros 33.264 euros.

Presidentes de comunidades autónomas (salario anual).

1. José Montilla - Cataluña 164.043,54 euros.
2. Juan José Ibarretxe - País Vasco 99.574 euros.
3. Esperanza Aguirre - Madrid 98.700 euros.
4. Marcelino Iglesias - Aragón 87.000 euros.
5. Emilio Pérez Touriño - Galicia 83.374 euros.
6. Paulino Rivero - Canarias 79.963 euros.
7. Manuel Chaves - Andalucía 78.791 euros.
8. Juan Vicente Herrera- Castilla y León 78.791 euros.
9. José María Barreda - Castilla La-Mancha 78.791 euros.
10. José Luis Valcárcel - Murcia 78.791 euros.
11. Miguel Sanz - Navarra 78.227,94 euros.
12. Francisco Camps - C. Valenciana 77.988,24 euros.
13. Francesc Antich - Baleares 70.657,86 euros.
14. Miguel Ángel Revilla - Cantabria 68.666 euros.
15. Vicente Álvarez Areces - Asturias 68.002 euros.
16. Pedro Sanz - La Rioja 63.376,32 euros.
17. Guillermo Fernández Vara - Extremadura 54.244,56 euros.

Presidente de las diputaciones provinciales (salario anual).

1. Barcelona - Celestino Corbacho 144.200 euros.
2. Lleida - Jaume Gilabert 108.220 euros.
3. Vizcaya - José Luis Bilbao 99.540 euros.
4. Girona - Enric Vilert 98.000 euros.
5. Palencia - Enrique Martín 97.339 euros.
6. Álava - Xabier Aguirre 92.596 euros.
7. Castellón - Carlos Fabra 92.400 euros.
8. Tarragona - Josep Poblet 92.000 euros.
9. Málaga - Salvador Pendón 89.000 euros.
10. Teruel - Antonio Arrufat 85.000 euros.

11. Ávila - Agustín González 83. 521 euros.
12. Toledo - José Manuel Tofiño 82.908 euros.
13. Gran Canaria - José Miguel Pérez 81.538 euros.
14. León - Isabel Carrasco 80.920 euros.
15. Almería - Juan Carlos Usero 79.660 euros.
16. Zaragoza - Javier Lambán 78.000 euros.
17. Valencia - Alfonso Rus 77.988 euros.
18. Pontevedra - Rafael Louzán 77.988 euros.
19. Coruña - Jesús Salvador Fernández 77.988 euros.
20. Salamanca - Isabel Jiménez 77. 591 euros.
21. Tenerife - Ricardo Melchior 76.968 euros.
22. Cádiz - Francisco González 76.000 euros.
23. Lanzarote - Manuela Armas 75.995 euros.
24. Ciudad Real - Nemesio De Lara 72.991 euros.
25. Segovia - Javier Santamaría 72.568 euros.
26. Ourense - José Luis Baltar 72.408 euros.
27. Alicante - José Joaquín Ripoll 72.061 euros.
28. Valladolid - Ramiro F. Ruiz 70.000 euros.
29. Fuerteventura - Mario Cabrera 69.566 euros.
30. Albacete - Pedro Antonio Ruiz 68.600 euro.
31. Cáceres - Juan Andrés Tovar 68.236 euros.
32. Badajoz - Valentín Cortés 68.236 euros.
33. Cuenca - Juan Manuel Ávila 68.002 euros.
34. Mallorca - Francina Armengol 68.000 euros.
35. Huelva - Petronila Guerrero 67.490 euros.
36. Ibiza - Xico Tarrés 66.000 euros.
37. Jaén - Felipe López 66.000 euros.
38. Soria - Efrén Martínez 63.639 euros.
39. Menorca - Joana Barceló 63.100 euros.
40. Granada - Antonio Martínez 62.493 euros.
41. Zamora - Fernando Martínez 61.734 euros.
42. Córdoba - Francisco Pulido 61.336 euros.
43. Burgos - Vicente Orden 59. 990 euros.
44. Guadalajara - María Antonia Pérez 59.336 euros.
45. Sevilla - Fernando Rodríguez 51.936 euro.

Fuente: EXPANSION.COM del día 4 de agosto.

Os agradeceré que deis la máxima difusión a este escrito, para acabar de una vez con tantos mitos, embustes y demagogia por parte de los políticos que se piensan que 'el pueblo' se chupa el dedo.